



**VISTO:**

La reunión de Consejo Académico realizada el 25/08/17,

**CONSIDERANDO:**

Que, durante el transcurso de la misma se llevó a tratamiento la propuesta de distribución de Finalidad 5 – Presupuesto 2017 para cada uno de los Departamentos de la Facultad, presentada por la Secretaría de Investigación y Postgrado.

Que, el monto correspondiente al presupuesto de este año es de \$ 40.000 (pesos cuarenta mil),

Que, todos los Directores de Departamentos han sido consultados y han dado su conformidad con la presente propuesta.

Que, los montos distribuidos por esta propuesta caducarán al 30/11/2017, a efectos de cumplir con los plazos necesarios para su correspondiente liquidación administrativa.

Que, los señores Consejeros Académicos por unanimidad aprobaron la propuesta de distribución de Finalidad 5 – Presupuesto 2017.

Por ello, en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires;

**EL CONSEJO ACADÉMICO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º:** Asignar al Departamento de Computación y Sistemas el 47% de la distribución de recursos provenientes de Finalidad 5 - Presupuesto 2017 de Facultad, lo cual hace un total de PESOS DIECISEIS MIL CINCUENTA Y SEIS CON 18/100 (\$16.056,18), de acuerdo al detalle del Anexo I de la presente resolución.



ARTÍCULO 2º: Asignar al Departamento de Ciencias Físicas y Ambientales el 28% de la distribución de recursos provenientes de Finalidad 5 - Presupuesto 2017 de Facultad, lo cual hace un total de PESOS DIEZ MIL SETECIENTOS SIETE 87/100 (\$10.707,87), de acuerdo al detalle del Anexo I de la presente resolución.

ARTÍCULO 3º: Asignar al Departamento de Formación Docente el 9% de la distribución de recursos provenientes de Finalidad 5- Presupuesto 2017 de Facultad, lo cual hace un total de CINCO MIL QUINIENTOS DIECISEIS CON 85/100 (\$5.516,85) de acuerdo al detalle del Anexo I de la presente resolución.

ARTÍCULO 4º: Asignar al Departamento de Matemática el 17% de la distribución de recursos provenientes de Finalidad 5 - Presupuesto 2017 de Facultad, lo cual hace un total de SIETE MIL SETECIENTOS DIECINUEVE CON 10/100 (\$7.719,10), de acuerdo al detalle del Anexo I de la presente resolución.

ARTÍCULO 5º: Dejar establecido que los montos asignados a cada Departamento caducarán al 30 de Noviembre del año en curso, a efectos de cumplir con los plazos necesarios para su correspondiente liquidación administrativa.

ARTÍCULO 6º: Informar a los Directores de Departamento lo resuelto.

ARTÍCULO 7º: Regístrese, publíquese, notifíquese y archívese.-



**ANEXO I**

**Finalidad 5 – Presupuesto 2017**

**DISTRIBUCIÓN SEGÚN DEPARTAMENTOS**

	Departamentos				
	Computación y Sistemas	Cs. Físicas y Ambientales	Formación Docente	Matemática	Totales
Docentes Exclusivos	61	40	14	23	
Becarios	22	9	2	7	
Total	83	49	16	30	<b>178</b>
Porcentaje	47%	28%	9%	17%	100%
Monto fijo	\$ 3.000	\$ 3.000	\$ 3.000	\$ 3.000	\$ 12.000,00
Monto proporcional	\$ 13.056,18	\$ 7.707,87	\$ 2.516,85	\$ 4.719,10	<b>\$ 28.000,00</b>
Total recibido	\$ 16.056,18	\$ 10.707,87	\$ 5.516,85	\$ 7.719,10	\$ 40.000,00